

lio social, polígono Zubikoeta, números 4 y 5, de Ataun (Gipuzkoa), a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio de 2007, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Lectura y examen del Balance, Cuenta de Explotación, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, y en su caso acuerdo de distribución del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ataun, 10 de mayo de 2007.—El Administrador, Amaia Garmendia Sasiain.—30.485.

### **TAPICERÍAS NUEVO SUR, S. L. (Sociedad parcialmente escindida)**

#### **TAPICERIAS NUEVO SUR VALDEMORO, S. L. (Sociedad beneficiaria)**

##### *Anuncio de escisión parcial*

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada en relación con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de Tapicerías Nuevo Sur, S. L., celebrada el día 25 de abril de 2007, con carácter de universal, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, mediante segregación de una rama de actividad a favor de una sociedad de nueva creación con la denominación social Tapicerías Nuevo Sur Valdemoro, S. L., que se subrogará en todos los derechos y obligaciones que correspondan a la rama de actividad escindida, en los términos y condiciones del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuela Cristina Morales.—V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel González Rioja.—30.279. 2.ª 18-5-2007

### **TARKIS, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 54, bajo, Madrid, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas y, en su caso el día 30 de junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, su caso, aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos, preguntas y sugerencias.

Cuarto.—Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho al examen y entrega gratuita de los informes cuya aprobación se somete a la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Collantes.—28.744.

### **TC URGENTE, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Auto de insolvencia*

D. Eduardo Lazuen Alcón, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 6 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 61/2006, dimanante de Autos número 18/2006, en materia de ejecución, a instancias de doña María Lidia Cantón Palma, contra TC Urgente, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 8.673,69 euros como principal, más 1.400 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—28.802.

### **TE ANDAMIOS, S. A.**

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 19 de junio de 2007, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ayala, 94 duplicado, de Madrid, a las 17 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio, si procede.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Interpelación al socio don Antonio Tejado García, para que dé respuesta al burofax de 24 de junio de 2004, tratado en la Junta general ordinaria de accionistas de 23 de junio de 2005, dentro del capítulo de ruegos y preguntas, y en la del 20 de junio de 2006, dentro del punto cuarto del orden del día. Medidas a tomar.

Quinto.—Designación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Manuel Tejado García.—32.450.

### **TECNITASA GESTIÓN HIPOTECARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007 a las diecisiete horas y el día 22 de junio de 2007 en segunda convocatoria, a la misma hora, en Madrid, Paseo de la Castellana, número 126, planta 1.º, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Cuentas Anuales), Informe de Gestión y aplicación de resultado correspondiente al año 2006.

Segundo.—Autorización y Delegación de facultades al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar las mismas, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

A partir de la publicación de este anuncio, está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la documentación correspondiente a los citados puntos del orden del día a los efectos de su estudio y examen previos. Se comunica que se puede obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos a los que hace referencia este orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Gallardo Redondo.—32.397.

### **TECNICERÁMICA, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración, fecha hoy, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, cuya celebración tendrá lugar, en el domicilio social, el día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de junio de 2007, en segunda a las 10,30 horas en una u otra ocasión, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración, cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Alcora, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Francisco Gasco Vidal.—32.441.

### **TECNOPET, S. A. UNIPERSONAL (Sociedad absorbente)**

#### **ALPLA IBÉRICA, S. A. (Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales y extraordinarias de las referidas sociedades, celebradas ambas el día 16 de Mayo de 2007, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción impropia invertida de «Tecnopet, S.A. Unipersonal, como sociedad absorbente, y Alpla Ibérica, S.A. como sociedad absorbida, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el día 16 de abril de 2007, ambas sobre la base de los balances de 31 de diciembre de 2006.

La fusión se realizará con entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran el patrimonio de la sociedad absorbida, incorporando en bloque su activo y pasivo a la sociedad absorbente, con disolución sin liquidación de Alpla Ibérica, S.A. Como en la actualidad Alpla Ibérica, S.A. es propietaria del 100% de las acciones de Tecnopet, S.A. Unipersonal, no se procederá a la ampliación de capital de Tecnopet, S. A. Unipersonal, ni a establecer procedimiento y relación de canje de acciones que pasaran inmediatamente a los accionistas de Alpla Ibérica, S. A.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a